

# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO FACULTAD DE INGENIERIA ZOOTECNIA DECANATO



RESOLUCION Nº 043-2019-FIZ/D 1 Lambayeque, 14 de marzo de 2019 ,

#### VISTO:

El Expediente Nº 447-2019-FIZ/D, presentado por el Director (e) de la Escuela profesional de Ingeniería Zootecnia, lng. Alejandro Flores Paiva, dende hace-conocer que los estudiantes están solicitando el examen de suficiencia de los cursos de inglés y computación;

#### CONSIDERANDO:

Que, a través del Oficio Nº 028-2019-EPIZ/FIZ, el señor Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnia, hace llegar el proyecto de Regiamento de Examen de suficiencia de los cursos de Inglés y Computación, que son exigencias que forma parte del Plan de Estudios de la Escuela profesional de Ingeniería Zootecnia-FIZ, para que nuestros egresados se Gradúen como Bachilleres en Ingeniería Zootecnia, por lo que solicita la emisión de la resolución respectiva;

Que, a través de la Resolución N°023-2018-FIZ/D, de fecha 07 de febrero del 2018, fue aprobado el Plan de Estudios de la Facultad, teniendo establecido que para graduarse de bachilier en Ingeniería Zootecnia, el egresado deberá acreditar tener conocimiento de idioma de inglés y computación;

Que, siendo política de la Facultad de Ingeniería Zootecnia, brindar las facilidades del caso para el desarrollo de actividades académicas, es necesario programar el examen de los cursos de inglés y computación, contribuyendo a una adecuada formación profesional.

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano la Ley Universitaria Nº 30220 y el Estatuto vigente aprobado mediante Resolución Nº 001-2015-AE-UNPRG, de fecha 21 de octubre de 2015 de la Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo:

#### SE RESUELVE:

- 1º APROBAR el Reglamento para los exámenes de suficiencia académica del Plan de Estudios de la Facultad de Ingeniería Zootecnia: Idioma ingles y computación.
- 2º **AUTORIZAR**, a la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnia, la programación de los exámenes de los cursos de inglés y computación, de acuerdo al Reglamento aprobado en el artículo anterior.

3º Hacer de conocimiento al: Rectorado, Oficina General de Administración, Oficina de Contabilidad General, Tesorería General, Escuela Profesional de Ingeniería Zootesnia, Oficina de Administración Facultad Ingeniería Zootecnia e Interesado.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO DOCSTE

ING. JOSE VICTORINO ROMERO RENTERIA, M.Sc.

Secretario Docente

ING. CARLOS HERBERTADMARES NEIRA, M.Sc.

DECANO



## REGLAMENTO PARA LOS EXAMENES DE SUFICIENCIA ACADÉMICA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ZOOTECNIA: IDIOMA INGLÉS Y COMPUTACION

#### **ANTECEDENTES**

El Plan de estudios de la Facultad de Ingeniería Zootecnia, aprobado con Resolución N° 023-2018-FIZ/D de fecha 07 de Febrero del 2018 tiene establecido que para graduarse de bachiller en ciencias zootecnia, el egresado deberá acreditar tener conocimiento del idioma de Ingles y de Computación.

La Escuela Profesional, debe implementar el desarrollo de los cursos de inglés y computación de manera extracurricular y autofinanciada, garantizando calidad en el proceso de enseñanza – aprendizaje, a fin de que el estudiante pueda cumplir con su plan de estudios en forma oportuna. Sin embargo, la escasa programación e implementación de estas asignaturas debido a que en nivel central de la universidad no cancela a tiempo a los docentes que desarrollan estos cursos, ha originado que los estudiantes recurran a instituciones externas que no garantizan una enseñanza de calidad. Ante esta circunstancia, el alumno para convalidar estos cursos, debe presentar los certificados correspondientes y la obligación de rendir un examen de suficiencia en concordancia a lo estipulado por la escuela profesional de ingeniería zootecnia.

#### **BASE LEGAL**

- Plan de estudios FIZ aprobado con Resolución N° 023-2018-FIZ/D
- Estatuto de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, Resolución Nº 001-2017-AU-UNPRG Asamblea Universitaria
- Ley universitaria N
  <sup>o</sup> 30220

## **JUSTIFICACION**

La escasa programación de los cursos extracurriculares por parte de la escuela profesional, debido a las causas anotadas en los antecedentes, ha originado que algunos alumnos para cumplir con su plan de estudios lo desarrollen en instituciones que no garantizan una buena enseñanza y como consecuencia las certificaciones obtenidas tengan escaso valor. En tal sentido, para estos estudiantes que tratan de validar estas certificaciones, se ha establecido un examen de suficiencia que permita medir el nivel de conocimiento y dominio que han logrado, lo que justifica el presente reglamento.

## **OBJETIVO**

Evaluar a los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Zootecnia, que han llevado los cursos extracurriculares de computación e inglés en instituciones externas debidamente acreditadas por el Ministerio de Educación.

# DURACIÓN DEL EXAMEN, FRECUENCIA Y HORARIO

El examen tendrá una duración de 02 horas académicas en un día establecido por la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnia

# U.N.P.R.G. SECRETARIA GENERAL O.Q.D. YA. FOLIOR

## METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

La metodología a utilizar, será mediante evaluación a cargo de un profesor designado para tal fin, por la Dirección de Escuela, en coordinación con el Decanato.

Los criterios de evaluación para el curso de inglés deben considerar:

- Comprensión de textos (CT)
- Escritura de textos (ET)

El promedio final se obtendrá del promedio simple de la evaluación de las capacidades, debiendo calcularse de la siguiente forma

Promedio final (PF) = (CT+ET)

En los criterios de evaluación para el curso de computación, se debe considerar que el alumno tenga dominio en:

- Procesador de textos (PT)
- Hoja de cálculo (HC)
- Power Point (PP)
- Navegación por Internet (NI)

El promedio final se obtendrá, del promedio simple de la evaluación de las capacidades debiendo calcularse de la siguiente forma.

Promedio final (PF) = (PT + HC + PP + NI)

La nota aprobatoria mínima es de 11 (once) en la escala vigesimal.

## INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Se contará con el equipamiento brindado por la facultad de Ingeniería Zootecnia, atendiendo el requerimiento siguiente:

- a) 01 aula para la evaluación de inglés
- b) 01 sala de cómputo para la evaluación de computación

# **RECURSOS PROFESIONALES**

Se seleccionará un docente que tenga los requisitos siguientes:

- a) Título profesional de profesor en la especialidad
- b) Experiencia docente mínimo de 03 años
- c) Tenga dominio del curso

## CRONOGRAMA Y ACTIVIDADES

La fecha del examen dependerá de las solicitudes de examen de parte de los estudiantes y se realizarán de acuerdo al número de estudiantes que cubran los costos mínimos establecidos.



Para un mínimo de 16 alumnos el costo por participante será:

. Valor: S/.60.00 por alumno/examen

#### CERTIFICACIÓN

Al finalizar el examen con la nota aprobatoria de ONCE (11), se otorgará un certificado, el mismo que será registrado y codificado en la Escuela Profesional FIZ, para luego ser aprobado por resolución del Decanato para su convalidación.

### PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO EXAMEN DE SUFICIENCIA DE COMPUTACIÓN

Rubros	Unidad	Costo Unidad	Nº meses	Cantidad	TOTAL
I. INGRESOS	ALL LUX-SPAN AND SPAN SPAN SPAN SPAN SPAN SPAN SPAN SPAN				600.00
Inscripción		60.00		10	600.00
II. GASTOS		and the state of t		political deliberation of the property of the	225.00
A. Honorarios Profesionales		HAN IN THE RESERVE OF THE PARTY			150.00
1. Docente învitado		150.00			150.00
B. Material Didáctico a utilizar (1+2)	***************************************	and the second s			75.00
1. Material de exámenes		2.50		10	25.00
2. Certificados		5.00		10	50.00
C. MARGEN RENTABILIDAD (I) - (II)					375.00
Alta Dirección 10%					37.50
Investigación FIZ 20%					75.00
Responsabilidad Social Universitaria FIZ	5%				18.75
OTROS GASTOS	THE PARTY OF THE P			4 - 4 3 1/2	131.25
III. UTILIDAD TOTAL					243.75

# PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO EXAMEN DE SUFICIENCIA DE INGLÉS

Rubros	Unidad	Costo Unidad	Nº meses	Cantidad	TOTAL
I. INGRESOS	TO A STATE OF THE PARTY OF THE	The state of the s			600.00
Inscripción		60.00	And the second s	10	600.00
II. GASTOS			The state of the s		225.00
A. Honorarios Profesionales	Allentine A	Although the second			150.00
1. Docente invitado		150.00			150.00
B. Material Didáctico a utilizar (1+2+3	)	<del>and the continues are all the continues of the continues</del>			75.00
1. Material de exámenes	I	2.50		10	25.00
2. Certificados		5.00		10	50.00
C. MARGEN RENTABILIDAD (I) - (II)		7,10			375.00
Alta Dirección 10%	- Marilla - Mari				37.50
Investigación FIZ 20%					75.00
Responsabilidad Social Universitaria Fi	Z 5%				18.75
OTROS GASTOS	WHITE TAKEN	- Annual - Color - Annual - Color - Co	1		131.25
III. UTILIDAD TOTAL	**************************************	According to the second	4,000		243.75

